

Las unidades fraseológicas y su resistencia a la traducción.

MABEL RICHART MARSET
Universitat de València-Universitat de Virginia-HSP
mabel.richart@uv.es

Las unidades fraseológicas constituyen una preocupación de primer orden en la teoría y práctica de la traducción así como en la enseñanza de una lengua extranjera. “Si la traducción en sí misma ya entraña dificultad, los problemas aumentan cuando el intérprete se enfrenta a estas unidades fraseológicas. La peculiaridad y especificidad de las mismas las convierte en uno de los importantes retos de la traducción” (Cobeta Melchor 2002:111). La razón es obvia: traducir una palabra o una frase cuya sintaxis es libre no supone ninguna dificultad—más allá del conocimiento de un idioma—, puesto que el sentido se puede deducir de las palabras que la componen. En cambio, la traducción de un frasema supone un cambio importante de nivel y de competencia tanto para el traductor como para el aprendiz o profesor de una lengua extranjera. Se requiere un mayor conocimiento y destreza. Mona Baker afirma que:

the main problems that idiomatic and fixed expressions pose in translation relate to two main areas: the ability to recognize and interpret an idiom correctly; and the difficulties involved in rendering the various aspects of meaning that an idiom or a fixed expression conveys into the target language. (Baker 1992: 65)

Dicho de otro modo: las unidades fraseológicas son un centro de interés para la teoría de la traducción y para la enseñanza de las lenguas extranjeras debido, si no a su intraducibilidad, a su *resistencia* a la traducción. No en vano se habla de *fraseología contrastiva*, la cual se ocupa del estudio de las semejanzas y diferencias que existen entre los sistemas fraseológicos de dos o más lenguas. Los especialistas escriben sobre la relación fraseología-traducción y abundan los simposios y congresos, así como la bibliografía sobre el tema.

En este artículo vamos a incidir en el componente traductológico que según una determinada tradición forma parte en tanto elemento estructural de las unidades fraseológicas, es decir, de aquellas expresiones suboracionales u oracionales estables, cuyo sentido unitario no se desprenda de la suma del significado habitual de los componentes, o bien mezcle el sentido literal y el figurado (y que incluiría básicamente lo que Mel’ceuk denomina *frasesmas semánticos completos y semi-frasesmas*), y que suponen una resistencia a la traducción. Ello engloba lo que Ruiz Gurillo (1998b) denomina *locuciones totalmente fijas e idiomáticas con palabras diacríticas y/o anomalías estructurales, locuciones totalmente fijas e idiomáticas y locuciones parcialmente fijas e idiomáticas, en diversos grados*. Se trata evidentemente de recuperar en parte la definición de *locución* dada por Casares (1950: 170) con el añadido de aquellas oraciones paremiológicas que él dejaba fuera y que aquí se incluyen en función de su fijación, idiomaticidad y resistencia a la traducción. Se trata, asimismo, de asumir los planteamientos de la lingüística cognitiva en torno a la distinción entre centro y periferia.

Según la tradición a la que acabo de aludir, no es posible definir la idiomaticidad en el interior de una lengua, sino desde su exterior dado que no es un fenómeno intralingüístico sino interlingüístico. Es el caso, por ejemplo, de Bar-Hillel (1955), quien partía de una preocupación relacionada con la traducción mecánica: “¿cómo es

posible hacer que una máquina detecte la presencia de una expresión idiomática y ofrezca posibilidades pertinentes para su traducción?” La respuesta a esta pregunta tiene un cariz netamente negativo, dado que se argumenta que en el caso de que las traducciones posibles dadas por la máquina no sean adecuadas o comprensibles, entonces llegaremos a la conclusión de que nos encontramos ante una expresión idiomática, en un nivel gramatical o semántico. Así, define la expresión idiomática del siguiente modo:

una frase dada en una lengua determinada (L1) es idiomática respecto a otra lengua (L2), respecto a un diccionario bilingüe que traduzca las unidades lingüísticas (o palabras) de L1 a L2 y respecto a una lista de reglas gramaticales, si, y sólo si, ninguno de los textos de L2 correspondientes a las palabras de la frase original en L1 puede ser admitido como traducción satisfactoria desde el punto de vista semántico y gramatical, a la luz de las reglas gramaticales aplicables (Bar-Hillel, 1955: 50).

Tal y como apunta Zuluaga (1980: 60), “las expresiones idiomáticas constituyen un callejón sin salida para la traducción automática”, no sólo porque su operación sólo es negativa (de hecho no ofrece una traducción positiva, sino que se limita a señalar la imposibilidad de una traducción), sino porque la máquina tampoco puede detectar en qué contexto las palabras están empleadas de modo idiomático o no.

Por ejemplo, resulta evidente que la expresión *red herring* puede ser, según el contexto, o literal (si se describe un arenque ahumado), o metafórica (si se pretende decir que tal cosa u otra es una cortina de humo o una pista falsa). Claro que como en última instancia quien decide, a tenor del contexto, es un/a traductor/a humano/a, este o esta siempre pueden determinar la literalidad o metaforicidad de la expresión. Mala cosa para la traducción automática, pero lo que aquí nos interesa es que el rasgo *traducibilidad* se emplea como descriptor de la expresión idiomática y propone a la teoría y a la práctica de la traducción una reflexión sobre este fenómeno. Más aún: Bar-Hillel llega a utilizar ese rasgo no sólo desde un punto de vista interlingüístico sino intralingüístico también, porque para él la traducción afecta de forma directa a cualquier tipo de interpretante (en el sentido de Peirce).¹ De este modo, el *monolingual idiom* es caracterizado del siguiente modo:

Una expresión en una determinada lengua L. es idiomática dentro de L., con relación a un diccionario dado monolingüe y una lista dada de reglas gramaticales, si, y sólo si, ninguna de las secuencias de palabras seleccionadas para una expresión concreta por el diccionario y la lista de reglas es lo suficiente sinónima de ella (Bar-Hillel, 1955: 54).

Siguiendo una línea semejante, Mel'ceuk trataba la cuestión de la fijación de una expresión en unos términos a los que nos hemos referido anteriormente, esto es, según el grado de probabilidad con que alguno de sus componentes puede predecir en un orden determinado la presencia del resto de los componentes. Así en la expresión *hacer hincapié*, es claro que *hincapié* es el componente que marca la fijación dado que su presencia predice la presencia del otro componente. Aunque nunca se pueda hablar de una fijación pura, se puede decir con una finalidad propedéutica que una expresión es

¹ Referencia bibliográfica de Ch. S. Peirce.

fija al cien por cien si su elemento indicador no funciona fuera de la expresión. La definición de expresión idiomática por parte de Bar-Hillel le parece a Mel'ceuk pertinente desde el momento en que subraya operativamente la dimensión irreducible de dicha expresión, si bien trata de mejorarla de la siguiente manera: diremos que una expresión es idiomática cuando al traducirla comprobemos que contiene al menos un componente al que haya que señalarle un equivalente peculiar y característico que le corresponda únicamente dentro de esa expresión. Fuera de esta, el componente puede funcionar en el contexto de otras expresiones, pero entonces se traducirá, como es obvio, a través de otros equivalentes.

Por *peculiar* y *característica* entiende Mel'ceuk una significación figurada o desviada. Imaginemos que alguien desea traducir la expresión *noche toledana*. Lo primero será reconocer su carácter idiomático dado que uno de sus componentes, *toledana*, debe traducirse como *de insomnio*, es decir, de modo tropológico. Fuera de esa expresión ese mismo componente podrá traducirse de forma literal como en *chica toledana* donde *toledana* equivale a *natural de Toledo*. Dependiendo de los casos, es claro que la traducción *peculiar* (en el sentido apuntado) se aplicará sólo a uno de sus componentes o a la totalidad de la expresión.

También en el año 60 Greimas empleaba ese mismo criterio cuando, recogiendo la doble vertiente intralingüística e interlingüística de Bar-Hillel, afirmaba que desde un punto de vista interlingüístico es propio y específico de una lengua lo idiomático. Ello se aprecia claramente cuando se comparan unidades, categorías y estructuras de dos lenguas. De hecho, este mismo autor había reconocido que “ce qui est comparé à l'intérieur d'une langue —car le jugement idiomatique ne peut étre que le résultat d'une comparaison— c'est une sorte d'état idéal de la langue avec sa situation historique originale”. (Greimas 1960: 50). Por ejemplo, puede suceder que una categoría

1. Exista en una lengua y falte en otra (por ejemplo, el género en francés y en turco).
2. Exista en ambas, si bien pueden diferenciarse:
 - a. En cuanto al número de términos que lo constituyen (tres en alemán, dos en francés o en español)
 - b. En cuanto al procedimiento de su expresión (en latín el caso se expresa mediante un paradigma morfológico, mientras que en francés y en otras lenguas romances lo hace mediante el orden sintáctico)
 - c. En cuanto a su forma material.

Esto quiere decir que la idiomática, desde esta óptica interlingüística, no se limita únicamente a los aspectos semánticos, sino que abarca los niveles fonético, morfosintáctico y paradigmático. La clave de la propuesta de Greimas es su concepción de que la idiomática proyecta necesariamente lo irreducible de una lengua sobre otra lengua diferente, hecho este que insiste de nuevo en el íntimo vínculo que une ciertas unidades fraseológicas y la traducción. El nombre que Greimas le da a esa idiomática irreducible es el de *connotación*, término muy empleado en la caracterización de las unidades fraseológicas, pero que en Greimas tiene un sentido diferente: “Nous entendons par connotation le transfert du signifié d'un lieu sémantique (celui où il se placerait d'après le signifiant) en un autre”. (Greimas 1960: 49).

Así pues hay tres fenómenos esenciales de esas expresiones que interesan a una teoría de la traducción:

1. la materialidad (fónico-morfológico-sintáctica de una lengua), la fijación y la idiomatización o sentido retórico. En una locución adjetiva como *contante y sonante* importa no sólo su significado, sino el hecho de que ese significado se materializa a través de la rima interna de las dos palabras de la expresión. Y digo importa porque la imposibilidad de traducir su dimensión fónica (al igual que ocurre con los textos poéticos) hace que se pierda la connotación proveniente del plano fónico. *Pagó en efectivo, he pays with cash y pagó con dinero contante y sonante* comparten un significado mínimo que le permite comprender a un hablante de habla inglesa la intención (en sentido fenomenológico) de la expresión *contante y sonante*, pero no son equivalentes por los significados connotativos que ponen en juego. Lo mismo se puede argumentar a propósito de la locución adverbial *a las duras y a las maduras* o de la locución oracional *para presumir hay que sufrir*, cuyo juego fónico, fundamentado en la repetición de *-uras* e *-ir*, se pierde en una traducción y con ello se pierde también los sentidos anclados en tales sonidos. A ello se suma el hecho de que, en muchas ocasiones, el efecto humorístico de las unidades fraseológicas depende de las figuras fónicas o morfo-sintácticas. Una teoría de la traducción se interesa en esta dimensión de la materialidad de una lengua debido precisamente a su resistencia a ser traducida.²
2. Otro fenómeno que interesa a una teoría y práctica de la traducción es el de la estabilidad y fijación de las expresiones, por una razón semejante a la anterior. Como muy bien ha observado Baker:

it is easy to assume that as long as a collocation can be found in the target language which conveys the same or a similar meaning to that of the source collocation, the translator will not be confused by differences in the surface patterning between the two. (Baker 1992: 54)

O lo que es lo mismo: la fijación del orden en que coaparecen unos términos puede ser idiomática y significativa. Baker pone una serie de ejemplos en los que contrasta colocaciones en inglés, árabe, japonés y danés, para señalar que el traductor no debe dudar en hacer los ajustes necesarios dado que el respeto del orden y de los términos empleados puede conducir a una mala interpretación. Y ello puede suceder tanto en una fijación interna o en una externa, es decir y siguiendo la terminología de Thun (1978), o bien en lo que se refiere a una imposibilidad de reordenamiento de los componentes, a una realización fonética fija, a una restricción en la elección de los componentes, a unas peculiaridades semánticas (fijación interna), o bien en lo que afecta a las fijaciones situacionales (empleo de ciertas fórmulas rutinarias en situaciones

² Zuluaga se refirió a “algunos aspectos de la forma fónica cuyo papel es innegable en la constitución y acuñación si no de todas al menos de la mayor parte de las unidades fraseológicas” y estudia cómo funcionan en estas unidades procedimientos como la aliteración, la paronomasia, la rima, la gradación silábica, y el ritmo (Zuluaga, 1980: 115-120). En última instancia, se trata de lo que el Grupo μ denomina *metaplasmos*, esto es, metáboles ejercidas en el plano fónico de la lengua.

concretas), la analítica, la pasemática o la fijación posicional. Entiéndase que este fenómeno interesa a la traducción en tanto en cuanto presente una resistencia a ser traducido.

3. El tercer rasgo que afecta de manera muy directa a la teoría y a la práctica de la traducción es la idiomática, definida habitualmente como especialización o lexicalización semántica en su grado más elevado. La mayor parte de los investigadores del área anglo-norteamericana conciben la idiomática como el rasgo más propio de las unidades fraseológicas (por ejemplo, Makkai, 1972; Fernando y Flavell, 1981; Strassler, 1982; Benson, 1985, entre otros muchos), y no les falta razón. Si, además, el contenido léxico de las unidades fraseológicas pertenece al argot, entonces la idiomática se radicaliza. Comúnmente decimos que la idiomática supone que el significado global de una expresión no es igual a la suma de los significados individuales de cada uno de los elementos que la componen.

Una prueba evidente del interés que despiertan estos tres fenómenos en el campo de la teoría y práctica de la traducción, la encontramos en los mismos libros dedicados a ese campo. Así, por ejemplo, uno de los libros clásicos del ámbito de la traductología que ejerció una gran influencia en las investigaciones futuras sobre el mismo tema, publicado en 1958, como es el de Vinay y Darbelnet *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, dedica una buena parte a la cuestión de *les unités diluées* (que son, en definitiva, las unidades fraseológicas). Tales unidades, dicen los autores, “se composent d'éléments qui ne doivent pas étre traduits séparément” (Vinay y Darbelnet 1970b: 3), y ahí se incluyen las *locutions d'intensité*, las *locutions verbales*, los *composés et groupes syntaxiques*, las *expressions de sens figuré*, etc. El interés proviene precisamente de lo que aquí estamos denominando la *resistencia a la traducción*.

Veamos el siguiente ejemplo extraído del film *Shrek* (2001). Están hablando los personajes de Shrek y el asno en el instante en que llegan a lo alto de la cima desde donde se contempla el castillo rodeado de lava ardiendo e inmerso en un ambiente gris donde está presa la princesa Fiona. El olor a azufre que desprende el dragón que la custodia es muy intenso. Tras una serie de alusiones escatológicas al mencionado olor, y tras recordar lo que con anterioridad había comentado Shrek sobre los ogros y las capas de las cebollas, el asno visiblemente asustado confiesa lo siguiente: “Donkeys don't have layers. We wear our fear right out there on our sleeves”, a lo que Shrek responde: “Wait a second. Donkeys don't have sleeves”, y el asno concluye de esta manera: “You know what I mean”.

En inglés *to wear the fear on the sleeves* es una locución verbal (del tipo verbo+objeto directo) idiomática en la medida en que la suma de los significados individuales de *wear* + *sleeves* no equivale al sentido global de la expresión, el cual se refiere a que el miedo de alguien es visible y patente. Ha habido un proceso tropológico metafórico en virtud del cual *to wear the fear on the sleeves* ha dejado de lado su significación literal y ha adquirido un sentido figurado (que viola las condiciones de verdad). Llama la atención cómo a renglón seguido, Shrek deshace el *idiom* al interpretar literalmente lo que debía ser interpretado figuradamente (“Wait a second. Donkeys don't have sleeves”),³ se acoge de modo irónico al hecho literal de que los

³ Ejemplo muy semejante al que analiza Paul de Man (1975), extraído de la serie televisiva norteamericana *Archie Bunker*, con el fin de ilustrar cómo la significación literal contradice, deconstruye, la significación figurada, y viceversa. El caso que analizo aquí es semejante porque el hecho de que Shrek

burros no tienen mangas, y, a su vez, el burro le rectifica con un “You know what I mean”, dándole a entender que debe saber que estaba empleando un *idiom*. Esta idiomática presenta una resistencia a la traducción debido a que en español no se dice que *alguien viste el miedo en las mangas* para significar que en él el miedo se nota.

¿Qué han hecho los traductores-dobladores de este film? Traducir esa expresión idiomática del siguiente modo: *Los asnos no tenemos capas. Tenemos el miedo pintado en la cara*. Así las cosas, *Vestir el miedo en las mangas* ha quedado reescrito como *tener el miedo pintado en la cara*. La metáfora de *vestir el miedo en las mangas* ha sido sustituida por *tener el miedo pintado en la cara*, *vestir* por *pintar* y *mangas* por *cara*. Naturalmente, eso cambia la isotopía del fragmento porque la observación de Shrek en inglés referida a que los asnos no tienen mangas ya no tiene sentido al perder la frase que lo introducía. Así, pues, Shrek dice en español que los asnos no se pintan. Para la traducción es necesario reconocer e interpretar la frase idiomática correctamente y ser capaz de expresar en la lengua meta los diferentes aspectos de su significado. Como escribe Baker, estas dificultades son mucho más pronunciadas en el caso de los *idioms* que en el caso de las expresiones fijas o colocaciones (Baker 1992: 65). La pregunta es: ¿en qué sentido se puede decir que *vestir el miedo en las mangas* (más exactamente *to wear the fear on the sleeves*) es equivalente a *tener pintado el miedo en la cara*?

Con esta cuestión nos estamos refiriendo directamente a lo que Dobrovól'skij (2000: 367) ha denominado *cross-linguistic idiom analysis* y a lo que se discute en torno al problema de los universales fraseológicos (Dobrovól'skij, 1988; Corpas Pastor, 1995 y 1988). El debate en torno a la posibilidad o imposibilidad de la traducción nos parece poco productivo, y la razón de ello se encuentra en que jamás existirá una respuesta definitiva a ese problema, toda reflexión sobre la traducción siempre estará en función del contexto en el que tenga lugar, será local. Frente a ello, y en consonancia con los planteamientos de los estudios descriptivos de la traducción, optamos por afrontar y describir lo que de hecho sucede en la traducción concreta de un determinado material. Dicho de otra manera: se defiende la traducibilidad de determinadas expresiones lingüísticas o su intraducibilidad, la cuestión es que se traduce todos los días y en cantidades ingentes. G. Steiner llega a decir que el acto mediante el cual intercambiamos frases dentro de la propia lengua es ya un acto de traducción (Steiner 1982).

Cuando hablamos de *resistencia a la traducción* ni afirmamos ni negamos la posibilidad de esta, nos referimos, en realidad al hecho de que en términos generales la falta de transparencia de muchas de las unidades fraseológicas obligan al traductor a realizar un acto de reescritura que sustancialmente no es distinto de la escritura misma. Morvay (1996: 728) y Corpas Pastor (2003) califican de error la consideración de la intraducibilidad como rasgo propio y definitorio de las unidades fraseológicas, pero insistamos en que no hablamos tanto de intraducibilidad como de *resistencia a la traducción*. No deja de llamar la atención que la propia Corpas Pastor, en un texto en el que crítica con dureza la idea de la intraducibilidad de las unidades fraseológicas, comience reconociendo la *dificultad* intrínseca de tales unidades a la hora de ser traducidas: “...es verdad que la búsqueda de correspondencias para este tipo de unidades a menudo se convierte en un auténtico reto” (Corpas Pastor 2002: 275). No solo eso, al final de su estudio reconoce que la cuestión de la equivalencia de las unidades fraseológicas es un problema de grado: “la equivalencia fraseológica se puede

entienda literalmente el mensaje del asno deshace el sentido figurado y viceversa, hecho que motiva la respuesta final del asno.

concebir como una escala gradual” que va desde la equivalencia funcional hasta las unidades “culturalmente específicas de difícil reproducción” (Corpas Pastor 2003: 305). No hace falta insistir en aquello de lo que es síntoma este reconocimiento.

Lo que sí rechazamos de plano es la existencia de unas equivalencias puras, de unos universales fraseológicos, y nos situamos más bien en la línea de la crítica post-estructuralista (post-colonial, feminista y deconstructiva) de la universalidad epistemológica. No es una cuestión de opción ideológica, es más bien algo que se fundamenta en la crítica de la concepción cosmética de la metáfora y del tropo como proceso, pues la dimensión metafórica de un enunciado no se reduce únicamente al acto de decir una misma cosa de una forma diferente, sino que obedece a una función claramente epistemológica. De los planteamientos de Jakobson (1956), Hayden White (1975), Paul Ricoeur (1975) y, después, del cognitivismo tal y como lo han desarrollado Lakoff-Johnson (1980) se desprende que la metáfora y la metonimia no son simples maneras de hablar, sino formas de conocimiento ligadas a la experiencia de los hablantes, formas de conocimiento que les llevan a pensar y actuar de un modo determinado.

Por ello, aunque *to wear the fear on the sleeves* pueda compartir con *tener el miedo pintado en la cara* una misma intencionalidad (aunque no necesariamente), diremos que esa intencionalidad es sólo una parte del significado. El resto de la significación es la que transporta denotativa o connotativamente la carga metafórica, y en consecuencia no puede ser lo mismo un campo metafórico centrado en la ropa (en las mangas) que un campo metafórico centrado en el cuerpo (en el rostro). No se trata de un problema menor, sino del problema central de la traducción tal y como ha señalado Peter Newmark: “En tanto que el problema central en traducción es la elección global de un método de traducción para un texto, el problema concreto más importante es la traducción de la metáfora”. (Newmark 1987: 147 de la trad. esp.).

No aceptamos el punto de vista de Dobrovol'skij cuando escribe que “differences between L1- and L2-idioms with regard to their lexical structure and/or concrete images fixed in the lexical structure are less essential than it was traditionally assumed” (Dobrovol'skij 2000: 373), pues esta afirmación supone que la significación puede ser separada de la estructura léxica y/o del nivel imaginario de una expresión concreta. Lo que él denomina *poco esencial* es ni más ni menos el plano epistemológico del tropo. Y tal plano no puede ser trasladado de una lengua a otra sin pagar el precio de la reescritura y de la reinscripción.

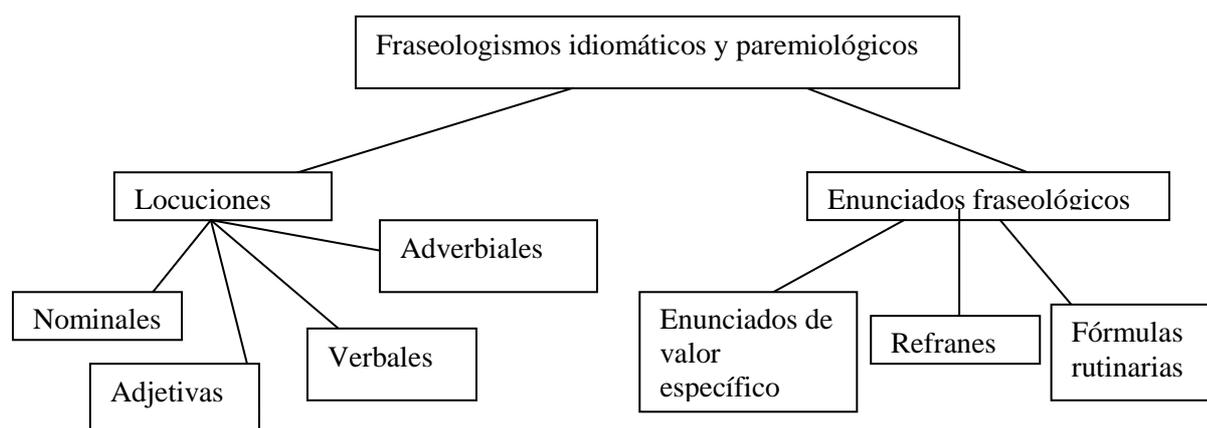
Algo semejante ocurre con el ejemplo puesto por Corpas Pastor (2003) dentro de un apartado dedicado a los universales fraseológicos. Se trata de la proverbia *El que se pica ajos come*, que en inglés se dice *If the cap fits, wear it* y encuentra equivalentes en otras lenguas (Corpas Pastor 2003: 277). Hablar de paralelismo en este caso es de nuevo tener en cuenta únicamente una cierta intencionalidad e incluso, si se quiere, el nivel denotativo (que ni siquiera es así, ya que equivale más a *la ocasión la pintan calva*), y olvidar que un campo metafórico como el de los ajos transporta unas connotaciones y una epistemología diferente del campo metafórico de complementos como las gorras (*caps*).

A tenor de lo dicho, las propiedades y los rasgos de las unidades fraseológicas que interesan al fraseologismo interlingüístico serían los siguientes en los diferentes niveles del lenguaje:⁴

- En cuanto al nivel fonético-fonológico, aquellas unidades en las que existe un trabajo sobre el plano del sonido, y en las que se aprecian metaplasmos como la paronomasia (*ni arte ni parte, del dicho al hecho hay mucho trecho*), la aliteración (*de rompe y rasga, santo y seña, por arte de birlibirloque*), la rima interna consonante o asonante (*a troche y moche, de cabo a rabo, sano y salvo, a toda costa*), la disposición rítmica (*dicho y hecho, a sangre y fuego*), la gradación silábica (*tirios y troyanos, común y corriente*), las fórmulas apofónicas (*ni fu ni fa*). No sólo estas unidades, por supuesto, las que cumplan los rasgos que enunciaremos en el nivel semántico serán analizadas en términos de la aludida fraseología interlingüística.
- En cuanto al nivel morfológico, aquellas unidades que presentan irregularidades estructurales (falta de concordancia, orden sintáctico alterado): *a la topa tolondra, a ojos vistas, a troche y moche*, etc.
- En cuanto al nivel sintáctico, las unidades que presenten un alto grado de fijación y en las que no se permite la alteración del orden (*de armas tomar, pero no de tomar armas*), del tiempo verbal (*dime con quien andas y te diré quién eres, pero no dime con quien andas y te digo quien eres*), de la persona (*a donde fueres haz como vieres, pero no a donde fuere, haga lo que viere*), del número (*pagar el pato, pero no pagar los patos*), de género (*tirios y troyanos, pero no tirias y troyanas*), del determinante (*Guillermo tomó el pelo a Lidia, pero no Guillermo tomó un pelo a Lidia*). Las unidades en las que no se puede recudir sus elementos (*a tontas y a locas, pero no a tontas y locas*), ni separarlos (*tomar las de Villadiego, pero no tomar, todas las tardes, las de Villadiego*), ni sustituirlos (*ser santo de su devoción, pero no serlo de su devoción*).
- En cuanto al nivel semántico: aquellas unidades cuyo significado es global y unitario debido a su fijación extrema, cuyo significado no es el resultado de los significados de los elementos léxicos particulares. Aquellas unidades sometidas a un importante grado de retoricidad tropológica y que presentan un significado figurado (metáfora, metonimia, hipérbole, sinécdoque). En definitiva, las unidades que han sufrido una reinterpretación semántica (Trista 1988: 21).
- En cuanto al nivel pragmático: aquellas unidades que son usadas frecuentemente, que se aprenden fácilmente en la memoria individual y colectiva (de ahí que, como dice Zuluaga (1980: 101), no necesiten ser repetidas en su integridad), y que poseen valores sociolingüísticos en el sentido de las variantes diastráticas y diafásicas, y en el sentido de funcionar como una contraseña. Queremos decir que desde un punto de vista pragmático, el uso por parte de un hablante de las unidades fraseológicas, o al menos de ciertas unidades fraseológicas (mezcladas con el argot) suponen el signo que demuestra su pertenencia a una comunidad o grupo.

⁴ Sigo en el análisis que muestro a continuación los trabajos de Zuluaga (1980: 95-100) y Ruiz Gurillo (1998b), de donde están extraídos la mayor parte de los ejemplos.

Así, pues, la clasificación de las unidades fraseológicas que toma como base y fundamento una teoría interesada por los fraseologismos desde un punto de vista traductológico, deja al margen la fraseología colocacional y se centra en la idiomática y en la paremiológica. La razón: la no composicionalidad total o parcial de su sentido y la consiguiente resistencia a la traducción, etc. Visto esquemáticamente a través de un gráfico, digamos que en última instancia, dentro de la fraseología idiomática y la paremiológica, distinguiremos las siguientes locuciones y oraciones:



Bibliografía

- Baker, M. (1992). *In Other Words. A Course Book on Translation*. London and New York: Routledge.
- (2006). *Translation and Conflicts. A Narrative Account*. London and New York: Routledge.
- Bar-Hillel, J. (1955). “Idioms”. En *Language and Information*, Massachussets: Addison-Wesley Publishing Co., pp. 47-55.
- Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC, Revista de Filología Española, anejo LII, 1969.
- (1959). *Diccionario ideológico de la lengua castellana*. Barcelona: Gustavo Gili, 1992 (2ª ed.).
- Cobeta Melchor, Mª del Mar (2002). “Paremiología y traducción”, en Cruz García, L.; González Ruiz, V. M. y Pérez Ramírez, E. (eds). *Actas de las 2ª Jornadas de Jóvenes Traductores*. Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, pp. 107-117.
- Corpas Pastor, G. (1997). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- (1998). “Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés”. En Alvar Ezquerro, M. y Corpas Pastor, G. (eds). *Diccionarios, frases, palabras*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 157-187.
- (ed.) (2000). *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Editorial Comares.
- (2003a). *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Frankfurt am Main, Vervuert; Madrid

- Dobrovol'skij, D. (1988). *Phraseologie als Objekt der Universalienlinguistik*. Leipzig: linguistische Studien.
- (1997), *Idiome im mentalen Lexikon*, Trier, WVT.
- (1999), “On the cross-linguistic equivalence of idioms”. En Ch. Beedham (ed). “Langue” and “parole” in synchronic and diachronic perspectiva. Selected proceedings of the XXXIst Annual Meeting of the Societas Lingüística Europaeae, St. Andrew, 1998, Amsterdam/Oxford, Elsevier Science B. V
- Fernando, C. y Flavell, R. (1981). *On Idioms. Critical Views and Perspectives*. “Exeter Linguistic Studies” 5. Exeter: University of Exeter Press.
- Greimas, A. J. (1960). “Idiotismes, Proverbes, Dictions”, en *Cahiers de lexicologie*, 2, pp. 41-61.
- Jakobson, R. (1958). “On Linguistic Aspects of Translation”. En Brower, R. (ed). *On Translation*. Cambridge Mass.: MIT Press, pp. 232-239.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago: Chicago University Press. Trad. esp. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra-Teorema, 1995.
- Makkai, A. (1972). *Idiom Structure in English*. The Hague: Mouton, Janua Linguarum 48.
- Mel'ceuk, I. A. (1993). “La phraséologie et son rôle dans l'enseignement/apprentissage d'une langue étrangère”. En *Études de linguistique appliquée*, 92, pp. 82-113.
- Newmark, P. (1987). *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra, 2004.
- Peirce, Ch. S. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ricoeur, P. (1984) *La metáfora viva*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Ruiz Gurillo, L. (1998a). *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel Practicum.
- (1998b). “Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español”. En Wotjak, G. (ed.) *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt: Veruvert, pp. 13-37.
- (2001a). “La fraseología como cognición: vías de análisis”, en *Lingüística española actual*, XXIII/1, pp. 107-132.
- (2001b). *Las locuciones en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Steiner, G. (1975). *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y de la traducción*. México DF: FCE.
- Strässler, J. (1982). *Idioms in English. A Pragmatic Analysis*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Vinay, J. P. y Darbelnet, J. (1970a). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. Paris: Didier [edición de 1990]. La primera edición es de 1958.
- (1970b). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Cahiers d'exercices*. Québec: Beauchemin [ed. de 1990].
- Zuluaga, A. (1975a). “Estudios Generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas”. En *Thesaurus*, XXX, 1, pp. 1-48.
- (1975b). “La fijación fraseológica”. En *Thesaurus*, XXX, pp. 225-248.
- (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main: Verlag Peter D. Lang GmbH.
- (1997), “Sobre las funciones de los fraseologismos en textos literarios”, en *Paremia*, 6, pp. 631-640.
- (1999), “Traductología y Fraseología”, en *Paremia*, 8, pp. 537-549.